CIUDAD REAL

Julio
22
LUNES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.255

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

*Todos los originales
al Director-Gerente*

Franqueo concertado

Crónicas de Madrid

Comentarios Políticos

LA SONRISA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Con mala cara y gesto apenado andaban estos días por los pasillos del Congreso y del Senado los señores afiliados al partido conservador.

En sus rostros se leía una honda pena, reflejo, sin duda, de la cara triste que tenían también en todo momento los señores Dato, Besada y Marina.

De los tres ministros conservadores se ha dicho mil veces, durante la etapa parlamentaria, que habían presentado la dimisión de sus cargos.

Un día le tocaba el turno de la crisis al Sr. Dato; á la otra semana se decía que el dimisionario era el ministro de Hacienda.

No hace ni quince días que se viene asegurado insistentemente que había dimitido el ministro de la Guerra y hasta se daban pelos y señales del por qué de la dimisión.

Decíase que los militares andaban otra vez disgustados por efecto de la extraordinaria amortización acordada y publicada.

No iban en esto muy descaminados los comentaristas.

Buena prueba de ello es un suelto curiosísimo publicado anoche por «La Correspondencia Militar» órgano, según se asegura, de las Juntas militares de defensa.

Claro está que el periódico militar no dice que sea cierto lo del digusto, pero lo dá á entender con tanta inocencia que el más lerdo cae en la cuenta de la verdad. Después de arremeter contra *El Sol*, periódico que adelantó las noticias del destello de vida que comenzaban á dar con el motivo de las amortizaciones las Juntas de defensa, añade este cándido parrafito:

«Se decía hoy además, que resulta intolerable y vergonzoso que entre caballeros y hombres de honor no se puedan tratar cuestiones íntimas que afectan exclusivamente á relaciones particulares de la colectividad y de los individuos que la forman, sin que lo que traten y hablen no aparezcan á las pocas horas en las columnas de un periódico.»

Toda lo prensa de anoche y esta mañana comenta el hecho de que después de las palabras pronunciadas en el salón de sesiones del Congreso por el Sr. Maura, aún actúen esas colectividades como las llama la *Correspondencia Militar*. Sin embargo de todo esto, hoy se asegura rotundamente que el ministro de la Guerra no dimitirá. Y vamos otra vez con el Sr. González Besada.

El ministro de Hacienda es un hombre bondadosísimo y muy amable con todo el mundo; de modo que aunque no sea un espíritu francamente alegre, es lo bastante para que á todos extrañara la seriedad extrema con que venía presentándose un día y otro en las Cortes, ya á leer algún proyecto de Ley, ya á defenderlo ó bien á contestar alguna que otra pregunta suelta que le hacían los señores diputados y senadores. Siempre cortés pero siempre serio ha estado durante toda la etapa parlamentaria el señor ministro de Hacienda.

Y a todos chocó en extremo que al leerse anteayer tarde desde la tribuna del Congreso su proyecto de ley sobre Haciendas locales, de excepcional importancia para la vida de los Municipios españoles, cuya situación precaria es de todos sabida, nos chocó, repetimos, que el señor ministro de Hacienda dibujara en sus labios una alegre sonrisa. Terminada la lectura se le acercó un diputado y le dijo:

—Con qué cara más sonriente ha leído, señor ministro, el último proyecto de esta etapa.

El Sr. González Besada se apresuró á contestar:

—Más sonriente hubiera estado si ese proyecto hubiese sido el último que leía á estas Cortes.

La frase del ministro de Hacienda fué muy comentada, deduciendo de ella la mayoría, que eso indicaba que los conservadores habían transigido en la cuestión batallona de los presupuestos y, por tanto, que la crisis, tan temida por muchos y tan esperada de todos, se había retrasado hasta después de aprobarse el plan económico del Gobierno para el año 1919.

MÁXIMO GIM.

A vista de pájaro

PANORAMA LOCAL

¿Tendremos guarnición?

Aprobadas las reformas militares y estando en el período crítico de su aplicación y desenvolvimiento, claro es que este es el momento más oportuno para realizar activas gestiones, al objeto de conseguir que se dote á nuestra ciudad de la tantas veces solicitada guarnición.

Entendiéndolo así el Ayuntamiento, esta noche saldrá para Madrid una comisión de la que formarán parte el alcalde, varios concejales y representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, los que, acompañados por los diputados y senadores de la provincia, expondrán al Gobierno los deseos de nuestra población y le harán á tal efecto los ofrecimientos oportunos en lo que respecta á cuartel y Campo de tiro, los que quedarán concretados en una reunión que ha de celebrarse esta tarde en el Palacio municipal.

El momento es oportuno, para que esta vez se satisfagan sus legítimas aspiraciones de obtener guarnición militar, y es á nuestro juicio, tan excelente, que con plena satisfación consignamos nuestra firme esperanza de que en la ocasión presente se verán satisfechos nuestros deseos.

Viaje feliz y completo éxito en sus gestiones deseamos, como buenos ciudadanos, á la aludida comisión.

* * *

No se entusiasmen los lectores, pues el anterior suelto, no reza con nosotros, ni se refiere á Ciudad Real. Se trata de Albacete, ciudad hermana que en pocos años y por el esfuerzo de sus hijos, solamente de sus hijos, ha dado un paso de gigante en el progreso de las ciudades.

Sus hijos han resuelto, como pocos, problemas tan vitalísimos como el de las aguas, alcantarillado, urbanización; tiene escuela de peritos agrónomos, parque de aerostación, un movimiento comercial que asombra, y ahora tendrá tropa. Y la tendrá porque se han empeñado el Alcalde, los concejales los Diputados á Cortes de la provincia y los Senadores.

Nosotros, en cambio, en nuestra clásica y amada higuera.

El problema de las aguas

Dentro de unos días será dado á la publicidad oficialmente el pliego de bases para el concurso de proposiciones de traída de aguas y alcantarillado. Como sobre este asunto en estos los últimos días, han ocurrido cosas sabrosísimas, conviene publicarlas para que el vecindario las sepa, y conozca, además, cómo se aprecian sus intereses por quienes tienen el deber de velarlos.

Ocurrió como es público, que á raíz de la proposición del Sr. Picavea el Alcalde, obrando á estímulos de la mejor buena fé, nombró una Comisión de carácter técnico, que sin ser oficial, ni poder representar legalmente al vecindario, contaba en cambio con su beneplácito y aprobación, dada la buena acogida que se le dispensó. Su carácter era meramente informativo. Los nombrados, entre los que figuraban el Alcalde y dos concejales, tomaron posesión de sus destinos y con la mejor buena fé, con el mayor estímulo, con la más sana intención y poniendo todos á prueba el cariño por el pueblo, convenían ó discutían razonadamente, pero sin pasiones, hasta que el razonamiento convincente brillaba y al aparecer éste, unánimemente se aprobaba el punto sometido á discusión.

Del nombramiento de esta Comisión, el Alcalde, dió conocimiento á la Corporación municipal en una sesión y expresa ó tácitamente fué aprobada por esta.

Ya hemos dicho que la Comisión técnica era y no podía ser otra cosa que informativa y sus acuerdos no podían tener efectos legales, mientras no los hiciese suyos la Corporación municipal. Al ser aprobado su nombramiento por esta, se reconocía la aceptación de sus acuerdos, la garantía de que los haría suyos, y únicamente los reformaría para ampliarlos ó para engrandecerlos. En otra forma, sobraba aquella Comisión, porque hay que tener presente, que la responsabilidad moral de todo lo que se hiciera era única y exclusivamente de la Comisión técnica, quien tenía y tiene tras sí al vecindario en pleno como fiscal que después juzgue sus actos y esa responsabilidad no se exijiría á los concejales, sino á la Comisión que para algo se había nombrado.

He aquí que en la última sesión se acuerda á consecuencia de una proposición razonada de los médicos que integran la repetida Comisión y á cuya cabeza figura el inspector provincial de Sanidad, que sea el límite mínimo de agua suficiente á las necesidad de Ciudad Real 2.000 metros cúbicos diarios. Ese extremo se consignaba en las bases para tomar parte en el concurso. El Alcalde y el concejal que asistieron á la sesión aprobaron con su voto este dictámen. Las bases quedaron redactadas.

Pero he aquí que se llega á la sesión municipal, donde aquellas bases habrían de ser investidas con la eficacia legal, en la confianza de que serían aceptadas ya que en la sesión donde el alcalde dió cuenta de su nombramiento, ninguno de los concejales opuso el menor reparo al fondo, ni á la sustantividad de la misma; y es el Alcade, el mismo Alcalde, quien varía de criterio y convenciendo una mayoría, modifica las bases en el extremo de la cantidad de agua, de 2.000 metros diarios á 1.300—setecientos menos—empobreciendo el proyecto, haciéndolo mezquino y ridículo, para dar la sensación al vecindario, que ni para pensar sabemos hacerlo en grande. De los concejales que protestaron, únicamente sabemos de los Sres. Cruz y Marquínez. Decían éstos que si los médicos razonaban y justificaban la necesidad de 2.000 metros, cómo ellos, profanos en la apreciación podían variarlo á su antojo y caprichosamente, máxime cuando además hay que mirar el porvenir, el día de mañana, pues la empresa de las aguas, no es solo para el momento presente, sino para el futuro.

Cómo es natural, ahora los médicos que integran la comisión técnica, están muy disgustados dispuestos, á no volver más á las sesiones porque si el Ayuntamiento ha de variar caprichosamente los extremos que se acuerden por la Comisión ¿para qué están ellos ahí, para qué ese trabajo? Una de dos ¿ó cuentan, ó no cuentan con la confianza del municipio? Porque lo mismo que hoy varían un extremo de orden higiénico, mañana lo es de ingeniería, ó de construcción y el lector puede darse cuenta del efecto que producirá á un ingeniero ó á un médico que de la mejor buena fé, sin más ideal que el amor á su pueblo da un informe que después lo echa por tierra un profano y un ignorante en materia de ingeniería ó de medicina.

Otros de los extremos reformados por la Corporación municipal en la redacción de las bases, ha sido de ampliación, ó sea de exigir á los solicitantes los títulos de propiedad de los manantiales, objeto de sus respectivos proyectos. Esto que revela al parecer una lección para los abogados que informan la comisión técnica, es otro tropiezo, ó una ligereza más del Ayuntamiento. Pero los abogados, más indulgentes, no se molestan por cree que hoy todos pueden llamarse abogados, si por abogado se entiende el que ha leído las leyes.

En primer lugar, poco importa al Ayuntamiento que fulanito ó menganito, concursantes, sean ó no propietarios; al Ayuntamiento lo que debe importar es la fianza que ya se exige de diez mil pesetas para tomar parte en el concurso y después, á las treinta días, se exigirá al concesionario el depósito del 4 por 100 del total de las obras, que importará más de setenta mil duros, con la penalidad de perder esas fianzas si no realiza las obras en el plazo de dos años convenidos, cualquiera que sea el motivo que fuere.

Es impertinente é inútil el exigir la *presentación* de los títulos de propiedad porque ese requisito no impide—si es que se busca una garantía—el que al día siguiente de la presentación del título pueda vender los manantiales, cederlos, arrendarlos, etc. etc. Es impertinente é inútil, porque presentar el título de propiedad no evita que el dueño tenga cedido en arrendamiento, en uso, en usufructo, etc. etc., el aprovechamiento de los manantiales y el propietario, á pesar de la presentación de su título no puede utilizar las aguas.

Es impertinente é inútil, porque sin ser propietario, se puede tener el aprovechamiento de las aguas como el arrendatario, el usufructuario, etc.

Es impertinente é inútil, porque el Ayuntamiento al exigir la presentación de los títulos de propiedad, ha debido determinar los requisitos de esos títulos porque tan título de propiedad—si la palabra título se toma aquí, como manifestación externa del derecho—es el mero contrato privado, como la escritura pública registrada.

Es impertinente é inútil porque si el Ayuntamiento se ha querido referir al título inscrito, ha de saber que un legítimo dueño, unas veces por imposibilidad y otras por voluntad, no tiene su título inscrito y sin embargo no deja de ser el dueño.

Es impertinente é inútil, porque si el Ayuntamiento se ha referido únicamente á la escritura pública, sepa que un comprador ante Notario, no es dueño de la cosa comprada, si el vendedor no lo era anteriormente, á pesar de la validez de la escritura.

Por todas esas y otras muchas más consideraciones, ha sido impertinente inútil, é inocente, ese requisito, aparte de ser una de las cuestiones más debatidas en derecho. Eso demuestra que la lectura de las leyes no hace abogados.

Pero comprendiendo que el Ayuntamiento ha obrado con ligereza, no intencionada, no deben los médicos, ni ningún otro miembro de la Comisión técnica, mostrar su enojo al extremo de presentar sus dimisiones abandonando los cargos que el vecindario con tanto agrado recibió. Y dejando á un lado resentimientos y agravios, siquiera por el amor á nuestro pueblo, para que de una vez se solucione este vitalísimo problema, pongan su sacrificio y cooperen que al fin y á la postre el pueblo entero, el vecindario convertirá en flores estas pequeñas espinas que hoy se colocan al paso de todos.

Y concejales y comisionados no vean otra cosa que el progreso de Ciudad Real.

La semana agrícola

Mirando á los campos

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

En la última sesión celebrada ayer tarde en la alta Cámara, procediendo inmediatamente al decreto de suspensión, el ministro de Fomento subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley de excepcionalísima importancia para los agricultores.

Tiende la Ley que se proyecta á desarrollar y dar vida al crédito agrícola.

Enseguida se nombró la ponencia correspondiente de entre los individuos de la Comisión permanente de Fomento, y reunidos en el acto acordaron abrir una amplia información escrita hasta el día 15 de Septiembre próximo, en que se pasará á realizar además una información oral.

El proyecto será uno de los primeros que se discutan al reanudarse las sesiones en el otoño.

Para nadie es un secreto la apremiante necesidad en que se encontraba y encuentra la agricultura en España de que se la fortifique el crédito, ó mejor dicho de de que se cree, porque aunque el título del proyecto dice que es para desarrollar y fortalecer el crédito agrícola, esto no pasa de un epígrafe como otros muchos más ó menos retóricos.

El crédito agrícola hay que crearlo, puesto que no existe. Ninguna entidad bancaria, comenzando por nuestro primer establecimiento de crédito han concedido hasta ahora importancia alguna á los efectos de garantía á la agricultura, fuera de la propiedad inmueble. Las cuentas de crédito que aceptaban á los campesinos algunas sucursales del Banco de España eran siempre á base exclusiva de una garantía semi-hipotecaria del suelo y nunca del producto del suelo.

El Banco Hipotecario operaba más, pero, en qué condiciones? En unas verdaderamente imposibles, pues no tenían el carácter transitorio que han de tener las operaciones de crédito sobre los frutos de la tierra. También esta entidad bancaria ha operado siempre con la garantía hipotecaria del suelo.

Podríamos decir, sin temor á que nadie nos tache de exagerados, que la totalidad del crédito sobre los productos de la tierra estaba y está en manos de los usureros, más ó menos disfrazados.

A este efecto pudiéramos referir casos extraordinarios de labradores andaluces que han tenido que pagar un sesenta y aun un ciento por ciento de interés por préstamos hechos sobre la garantía de su firma en pagarés y letras de cambio.

En Levante, por ejemplo, yendo hacia el Sur, el labrador puramente dicho no tiene más crédito que el puramente personal y familiar. O le saca del apuro ó de la necesidad para gastos de cultivo un pariente ó amigo ó ha de entregarse forzosamente en manos de un usurero que fatalmente ha de acabar con todo el beneficio que pudiera reportarle su labor.

Hay sitios donde, como en Almería, existe el crédito sobre el fruto, pero solamente en cuanto se refiere á la uva de embarque y mediante contratos verdaderamente leoninos, puesto que el prestamista, llámese allí banquero ó Casa frutera, impone unas condiciones durísimas, percibiendo por la cantidad anticipada para cultivos hasta el veinte por ciento, pues si bien es cierto que el interés que cobran no pasa del uno mensual aunque siempre llega al diez anual, no es menos cierto que entre primas, comisiones, corretajes, y otra porción de gabelas que cobran los mismos prestatarios, á más de la exclusiva para vender el fruto, representa un interés muchísimo mayor.

Creemos sinceramente habernos quedado cortos al decir que llega tan solo al veinte por ciento. Y en esas condiciones, creen ustedes que se puede luchar en una producción como la agrícola que tan escaso margen de rendimientos tiene, y que además es tan insegura como el tiempo del cual depende su cantidad y calidad?

Aún no se ha hecho público el articulado del proyecto, pero se ha acordado su impresión, repartiéndolo entre los sindicatos y entidades que lo deseen los cuales podrán solicitarlo á la Secretaría del Senado.

Cuando ya esté impreso hemos de leerlo con todo detenimiento y comentarlo con arreglo á nuestro leal saber y entender, que siendo esta sección nuestra dedicada exclusivamente á los problemas de la agricultura, ninguno tan interesante á nuestro juicio como este del desarrollo del Crédito.

La Agricultura española ganará en vida y en desarrollo y los labradores dejarán de ser parias, sometidos á la tiranía brutal de una usura incalificale. A ella se deben en primer término los latifundios, pues el pequeño labrador muere siempre á manos del *tanto por ciento*.

JUAN DEL CAMPO.

Nuevos obispos

Anteayer firmó Su Majestad el Rey dos decretos de Gracia y Justicia nombrando obispos, de Huesca, al reverendo padre Zacarías Martínez Núñez, de la Orden de San Agustín, y de Avila, al muy ilustre señor don Enrique Plá, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona.

Acertadísima ha sido la designación, pues son de todos muy bien conocidos los méritos relevantes y las eminentes cualidades de virtud y ciencia que adornan al ilustre agustino, y que se manifestaron repetidas veces, tanto desde la cátedra sagrada como en magníficas conferencias pronunciadas en ateneos y academias. La rectitud de su vida y su vasto saber, del que dejó huellas indelebles en el Colegio de la Consolación, en Madrid, y en la actualidad está demostrando en el Colegio de Alfonso XII, del El Escorial, han elevado, pues, al padre Zacarías á la alta jerarquía episcopal.

También goza de grandes prestigios el canónigo señor Plá, cuya cultura y excelentes dotes morales son universalmente reconocidas por el Cabildo y pueblo barcelonés.

Almodóvar del Campo

(De nuestro corresponsal.)

BAUTISMO DE TRES ADULTOS

En la Iglesia parroquial de ésta ciudad han recibido el Santo Sacramento del Bautismo tres adultos de 20 años, 13 y 10, llamados Demófilo, Robespierre y Libertad, respectivamente, habiéndosele impuesto los nombres de Dámaso, Mateo, y María del Pilar Sandarrubios. Acto seguido recibieron la S. Comunión, dentro de la Santa Misa, y después se desayunaron con el señor cura.

La causa de estar sin bautizar los tres hermanos eran las ideales radicales del padre, que hoy recibe con gusto las muchas enhorabuenas que personas de todas clases le tributan, á las que unimos la nuestra.

No puede exportarse más

La Comisaría de Abastecimientos ha publicado en la *Gaceta* la siguiente disposición.

«Con el fin de evitar que surjan dificultades para el abastecimiento interior, y teniendo en cuenta además que, conforme han reconocido algunos centros agrícolas del litoral, puede darse ya por terminada la época de exportación de patatas tempranas, cuya salida fué autorizada por real orden del ministerio de Hacienda de fecha 10 de Mayo último.

Esta Comisaría general, haciendo uso de la facultad que le confiere el apartado segundo de dicha real orden, ha acordado suspender la exportación de patatas tempranas, con excepción de las expediciones que hubieran sido facturadas directamente á extrema frontera hasta el día inclusive de publicación de la presente en la *Gaceta*, previa la correspondiente justificación en la aduana de salida.»

Lo mejor hubiera sido no haber autorizado la exportación de una patata.

Intereses vinícolas

Un núcleo de diputados que representan intereses vinícolas, en inminente ruina, ahora, por el incumplimiento del convenio francés, gestiona con ahinco á fin de lograr una autorización legislativa que exima de tributo la fabricación de alcohol vínico, medio único de salvar á ínfimo precio la cosecha que no se ha consumido ni se ha logrado exportar. Pero acaso baste plantear de nuevo el asunto para dar con fórmula conciliadora que permita al ministro, por decreto, evitar una ruina, sin lesión injusta para la destilería que tributa permanentemente.

Rogamos á los corresponsales, que no demoren, un instante, la remisión de todas las noticias y sucesos que ocurran en sus respectivos pueblos, procurando una redacción clara y sencilla, tanto en el estilo, como en los conceptos, y abandonando desde luego, el estilo de crónica literaria, como si las noticias tuvieran que enviarlas por telégrafo.

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

El fantasma del espionaje

Francia sufre la obsesión dañina del espionaje y achaca cada una de las derrotas de sus ejércitos á revelaciones de sus súbditos.

Los dedos se les hacen huéspedes á nuestros vecinos y en todas partes ven alzarse la sombra de la influencia germana.

Acaso algunas veces en estos trágicos procesos haya existido un fundamento apreciable, pero no cabe duda que algunas veces el celo patriótico de algunos ciudadanos y en ocasiones hasta la mala fé de otros, han enmarañado en las redes de la justicia militar á patriotas que no han tenido tratos ni connivencias de ningún género con los poderosos adversarios.

Esto parece que sucede en el actual proceso contra Malvy, en el que las acusaciones no reposan sobre sólida base de exactitud, pues se ha comprobado que el acusador transformó ligeramente en certidumbres lo que eran hipótesis de su imaginación calenturienta.

Hasta tal extremo llega la falsedad de la denuncia, que se dice que Malvy anunció la ofensiva de Abril de 1917 con fecha y plan exacto, por pertenecer al Consejo Superior de la Guerra y resulta probado que el susodicho Consejo no conocía de antemano la fecha de la precitada ofensiva, ni los detalles tácticos de la misma.

Es torpe afán querer culpar al espionaje de la superioridad estratégica, táctica y hasta numérica del adversario y de la inferioridad técnica de los directores de la maniobra en el bando de la Entente.

Cada derrota implica una nueva traición y como las derrotas se suceden con harta frecuencia, la serie de traiciones va resultando ilimitada. En cambio cuando las tropas francesas consiguen la más li- [illegible] en los hombres más ecuánimes de la República y por todas partes se oyen himnos de victoria y ecos de triunfo.

Esto sucede ahora con la operación llevada á efecto por tropas francesas y norteamericanas acaudilladas por el general Mangin, que han emprendido una contraofensiva vigorosa en la zona comprendida entre el Aisne y el Marne, logrando en los primeros momentos un ligero avance en el centro, rápidamente refrenado por la acción de enérgica resistencia de las reservas germanas.

A esta operación, bien concebida, pero mal ejecutada, se le quiere dar una importancia rotunda, la misma que se le niega infundadamente á los reiterados éxitos tudescos que responden siempre á una finalidad táctica determinada, ya sea la ocupación de una colina dominante para después batir la amplia llanura, ya como ha sucedido en la ofensiva del 15, la dominación de una cabeza de puente sobre un río importante, para en sucesivas fases apoyar resueltamente en esta base de sustentación nuevos asaltos, nuevos progresos y nuevos triunfos. Más como dice un viejo refrán castellano: «La que está acostumbrada á poca ropa, por una saya pinta se vuelve loca.»

CAPITÁN...

Noticias telegráficas

Madrid 20-11'50 m.

Parte alemán

Frente occidental

Grupo príncipe heredero Rupprecht.—A un intensa lucha de artillería á orillas del Acre siguieron ataques de infantería inglesa entre Baumont y Hamel, los cuales fueron rechazados, sufriendo el enemigo grandes bajas.

Se malograron igualmente al atardecer varios ataques ingleses al Este y al Suroeste de Hebuterne.

La actividad entre ambos bandos muy moderada durante el día, revivió de nuevo al atardecer.

Grupo del príncipe heredero alemán.—Al Norte del Aisne el enemigo lanzó ataques locales entre Nouvron y Fontenoy, que fueron rechazados por medio de un contraataque nuestro.

Entre el Aisne y el Marne y empleando nuevas divisiones, el enemigo trató de forzar una división de la batalla.

El enemigo fué rechazado, sufriendo grandes bajas.

Los franceses se sirvieron de varias nacionalidades, como ayudantes de la batalla tal como argelinos, tunecinos, marroquíes y negros del Senegal, los cuales formaron la meta del punto culminante de la batalla.

Batallones de negros del Senegal repartidos como arietes en varias divisiones francesas, se lanzaron detrás de los tanques, precediendo á los franceses de origen blanco.

Igualmente iban repartidos entre las tropas inglesas y americanas, y también tropas americanas y de color, ingleses é italianos.

Después de dos días de una lucha penosísima, la acometividad de nuestras tropas salió de nuevo á relucir en medio de sus contraataques, se iba adaptando al nuevo método enemigo que sorprendió á nuestras tropas al principio, ó sea el modo de ataque por partes.

Moral de Calatrava

(De nuestro corresponsal)

EL TELEFONO

Se han principiado los trabajos para la instalación del teléfono provincial.

ESTUDIANTE APROVECHADO

Con unos brillantes ejercicios ha hecho su ingreso en la escuela de ingenieros de Caminos, el culto joven de de ésta D. Rodolfo Pérez Guzman.

TEATRO INFANTIL

Algunas jóvenes de esta localidad han organizado una serie de veladas teatrales que darán principio el próximo día 25, festividad de Santiago Apostol.

Informaremos oportunamente.

EL PUEBLO MANCHEGO advierte á sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.

Argamasilla de Calatrava

(De nuestro corresponsal)

INCENDIO

El día 19 á la una de la tarde se inició un incendio en la finca que posee doña Regina Pasamontes, viuda de D. Sergio Castellanos, en el camino de Puertollano, quemándose la siembra de candeal, todavía sin segar, en una extensión de cinco fanegas de tierra, y afortunadamente pudo ser extinguido sin que ocasionase pérdidas de consideración.

A las seis de la tarde se reprodujo el mismo, ardiendo toda la siembra y propagándose á otros sembrados lindantes.

Se han perdido unos veinte carros de mies.

Se ignoran las causas del siniestro.

Miguelturra

(De nuestro corresponsal)

NOVENARIO DEL CARMEN

Con gran solemnidad, más si cabe que en años anteriores, se ha celebrado en la iglesia parroquial el novenario en honor de la Virgen del Carmen, al que han asistido numerosas personas.

Todas las tardes, después de rezado el rosario y practicado el ejercicio del día, terminaba el acto religioso con la entonación popular de escogidas Ave Marías.

El martes 16, festividad de la virgen Carmelitana, á las ocho de la mañana se celebró una función religiosa, oficiando de preste el señor cura párroco; asistido por los señores coadjutores.

El templo estaba invadido de fieles, acercándose muchos de ellos, con gran recogimiento y [illegible] el escapulario de la Santísima Virgen á tomar el Pan Eucarístico, mientras los demás cantaban los motetes preparados por el organista.

Por la tarde, después de la novena, salió procesionalmente la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, recorriendo un largo itinerario, formando á dos grandes filas de Cofrades y muchos devotos, con velas encendidas.

Nuestra felicitación más entusiasta á la digna presidenta de la Cofradía doña Guadalupe Gómez por el celo é interés que se ha tomado en la organización de estos cultos.

FESTIVIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

El día 19, festividad del santo patrón de la Caridad Cristiana, se celebró una misa oficiada por el coadjutor D. Adriano Díaz acompañada con armonium por el cantor organista.

LA BANDA DE MUSICA

El vecindario en general se queja de que la Banda de música, no amenice los jueves y domingos el paseo, como era costumbre de años anteriores.

Ignoramos cuales puedan ser las causas que hayan motivado tomar esta resolución.

El pueblo con razón se queja, y nosotros la hacemos extensivo á las autoridades.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Hemos entrado ya en el mes denominado «de Virgen á Virgen», que por ser el de más calor, pone á prueba á más de cuatro.

En esta época la vida provinciana se desliza con una monotonía insoportable.

Los domingos, sobre todo, es casi de necesidad pasarse el día durmiendo y olvidar que el Rey de los astros no tiene piedad de nosotros.

Por la tarde, después de haber hecho inumerables flexiones con el botijo, hay que dar el acostumbrado paseo por el parque de Gasset, no sin antes beberse en el «Ideal» un «bock» de Cerveza.

¿Quién es el que se atreve á negar que no se está aquí mejor que en Biarritz?

Por la noche, y como fin de fiesta, vamos todos ó casi todos al paseo del Prado, á admirar á un puñado de muchachitas frágiles y risueñas que pasean bulliciosas mirándonos de reojo, y hablando con entusiasmo de la futura fiesta de la flor.

Anoche también se notó en el paseo la falta de muchas de ellas.

La Banda amenizó con escogidas piezas.

Mientras tocaba nos estábamos acordando, de que al maestro le quieren cargar todo el peso de la ley dejándolo cesante.

A ningún empleado se le echa de esa forma, sin antes formarle expediente, y por probada causa gravísima.

Esto nos parece un absurdo que no llegará á realizarse.

Tan absurdo como la [illegible] de la Banda militar en las próximas ferias.

NICETO.

Música

Anoche asistió al paseo del Prado la banda de música municipal.

Tocó escogidas piezas que gustaron mucho.

El paseo se encontraba muy animado, abundando el bello sexo.

Audiencia provincial

Para el día 23 del actual están señalados los siguientes juicios orales ante el Tribunal de Derecho:

Juzgado de Alcázar.—Procesado, Ambrosio Lorca.—Delito, fuga de preso.—Ponente, Sr. Flórez; abogado, Sr. Calero; procurador, Sr. Cruz.

Juzgado de Almodóvar.—José A. Canso.—Ponente, Sr. Hernández de Santa María y Méndez; abogado Sr. López (don Enrique); procurador, Sr. Las Heras.

POLITICA LOCAL

Hablando con el gobernador

Esta mañana, el Sr. Maldonado en su conversación con los periodistas, ha dicho que podemos afirmar el decrecimiento de la viruela en esta población.

Hablando con el alcalde

El alcalde ha manifestado hoy que no se ha podido reunir la Junta municipal por no haber asistido número suficiente de miembros para su celebración.

Se citará en segunda convocatoria.

Crónica de sucesos

La oreja de Jorge

En Valenzuela han sido sorprendidos jugando á los prohibidos en una taberna propiedad de Pedro Herrera, éste y los vecinos Leoncio Donoso, Esteban Cañizares, José López, Tomás Romero, Cayetano Rasero y Paulino Galindo.

Estos «puntos» fueron puestos á disposición del juez de Instrucción en unión de dos barajas y 11 pesetas que se les ocuparon.

Suicidio

Cuando llegaba á la estación de Almagro el tren mixto descendente de Manzanares núm. 32, se arrojó á la vía el vecino de aquella localidad Enrique López Noblejas, de 60 años de edad.

El convoy le seccionó por completo la pierna izquierda, falleciendo á los pocos momentos á consecuencia de un fuerte traumatismo.

El suicida había dicho varias veces que pensaba quitarse la vida, valiéndose de ese medio.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias.

Para la Junta de subsistencias y para el señor Gobernador.

Estamos amenazados de un gravísimo conflicto que necesaria y fatalmente habrá de producirse, dentro de varios meses, si ahora el Gobernador civil y la Junta de subsistencias no adopta sus medidas de una manera enérgica y eficaz.

Decíamos el otro día, repetimos hoy y repetiremos diariamente, hasta llevar al ánimo del Gobernador é individuos de la Junta de Subsistencias, la necesidad de adoptar medidas urgentes, pues por insuficiencia de la cosecha actual de trigo, no habrá con lo recolectado, para atender á las necesidades de la provincia durante todo el año.

Ahora, que los remedios pueden ser más eficaces, más oportunos y más positivos, conviene ir estudiando el asunto con la preocupación de que puede revestir el día de mañana caracteres gravísimos, porque ya no se trata de precios, ni de calidad, se trata de existencias y cuando el pan ha de faltar conviene preocuparse llenando la despensa con las reservas necesarias para la época de escasez.

Por eso hoy haremos este llamamiento, y lo haremos diariamente, porque no se trata solamente de un problema local sino de un problema que abarca á toda la provincia.

Advertimos á todos aquellos que nos remitan ó pretendan la publicación de noticias ó sueltos que encierren algún interés industrial, comercial ó privado, que por virtud de la carestía del papel, se halla sujeto el pago con arreglo á tarifa convencional.

Igualmente estarán sujetos á tarifa, las noticias de aniversarios, [illegible] cétera, que no vayan acompañadas de esquela.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

De Madrid ha regresado el senador electo por esta provincia D. Rafael Cárdenas del Pozo.

Anteayer estuvo en Manzanares el Fiscal D. Gabriel de la Escosura.

—Han regresado de Madrid el delegado de Hacienda D. Fernando Illana y el doctor D. Alfredo Badía.

—Para Manzanares ha salido D. Antonio García.

—De Madrid ha llegado D. Vicente Ibañez.

—Ha salido para Alora (Málaga) la distinguida esposa del fiscal de la Audiencia D. Gabriel de la Escosura, acompañada de su ahijada la señorita Ana María Estrada.

—De Manzanares ha regresado D. Manuel Jánchez Gijón.

—Ha llegado de Valencia el capitán de infantería D. Alfredo Pérez Pastor.

—Del mismo punto llegaron el capitán D. Ramón de la Torre y D. Isidoro Raez.

—Hemos saludado á D. Narciso Trenado de Chillón.

Doña Casilda Mexía y Sales

Tras larga enfermedad, soportada con la mayor resignación, anoche falleció esta distinguida profesora de nuestra Escuela Normal de maestras.

El rudo batallar de sesenta años dedicada á la enseñanza, no pudo abatir aquella privilegia inteligencia que resultó fresca y lozana hasta el último suspiro.

Profundamente cristiana, incluso con el heroísmo de la santidad, Dios habrá premiado las eximias virtudes que la avaloraron en su paso por la tierra.

Profesora, normal de comercio, de sordomudos, de francés, de bordados, de pintura y dibujo, institutriz, no fueron títulos vanos para aquel espíritu perspicaz y laborioso, y dan testimonio de su valía, más de sesenta premios obtenidos en públicos concursos y certámenes literarios, científicos y de laborea.

Esta para gloria del profesorado tenía para nosotros un título más de estimación D.ª Casilda era nuestra, pues descendía de familia castizamente manchega.

Rogamos á nuestros lectores una plegaria por el eterno descanso de la finada.

Sepelio

Ayer tarde se celebró el sepelio de la viuda de D. José Lorente, persona queridísima en este vecindario.

Asistió un numeroso acompañamiento.

Enviamos á su familia y muy especialmente á sus hijos, nuestro sentido pésame.

Acto edificante

Edificante, solemne y festivo fué el día de ayer para la familia de D. José Ayala y doña Ana Schaw en la fábrica y posesión que tienen dichos señores en la Cañada.

Uno de sus hijos, Fernandito, iba á recibir por vez primera la sagrada comunión y aprovechando la ocasión de tan dulce acontecimiento, quisieron los piadosos consortes realizar otros actos sugeridos por su espíritu religioso.

Algunos R. P. del Corazón de María y unos pocos parientes de la casa llegaron a la finca en el mixto de las nueve, y acto seguido se procedió á la bendición del oratorio público que han abierto en la posesión. La primera misa en él celebrada por el reverendo P. Antonio Llorente fué la de primera comunión de Fernandito, a quien se asociaron en semejante ventura, una hijita del jefe de aquella estación y otra niña de la familia de la servidumbre del Sr. Ayala, pero además, los padres y hermanos de Fernandito y parientes de las niñas mencionadas se asentaron al Convite Eucarístico. ¡Qué misa tan devota, que plática tan sentida, qué acompañamiento de piano tan acomodado!

Por la tarde, Rosario con sus letrillas, bendición de la imagen del S. C. de Jesús que debía entronizarse, procesión con ella por los jardines donde resonaban las alabanzas al divino Redentor entonadas por un coro angelical de niñas y muchachas buenas y piadosas. Ya en la terraza de la casa, postrados los concurrentes ante el cuadro que D. José había llevado en la procesión y alrededor de la estátua de Jesús que en andas forradas y adoseladas con flores y romaje sostenían cuatro angelitos disfrazados de niños, se hizo la consagración del hogar por el director diocesano de la entronización. ¡Qué instantánea tan bella se hubiera podido sacar! Por remate se bendijeron las maquinarias, hornos y locales de toda la fábrica.

Los lutos de la familia eliminaron invitaciones y agasajos, pero la dicha llovió ayer sobre la finca de D. José y D.ª Anita.

Noticias generales

Registro civil

Se han registrado en el día de hoy las defunciones de Gabriel Núñez Díaz, Marcos López Sánchez, Manuel García Ruiz, Ramona García Cojuela, Petra Cruz Espadas, Asunción Portocarrero, Casilda Mexías y Antonio Fernández.

También se han registrado los nacimientos de Rafaela Martín Navarro y Juana Vicenta Serrano Criado.

De Correos

Ha cesado en Manzanares el oficial cuarto D. Emilio Larraga, por habérsele concedido un permiso de quince días.

Matadero

Hoy se han sacrificado para el consumo público las reses siguientes:

2 vacas, 1 novillo, 2 terneras, una cabra y 21 cordero, haciendo un peso total de 929 kilogramos.

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 172 raciones á 86 pobres de la localidad y 6 á transeuntes.

Donativo: Una persona desconocida 4 panes y D. Diego Pizarroso 20 kilos de hortalizas.

La Comisión dá las gracias.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 35'8 sobre cero.
Idem mínima 16'8 sobre cero
Evaporación, 12'0.
Dirección del viento, S. E.
Fuerza, casi calma.
Recorrido, 198'4.
Cielo, medio cubierto.

TELEFONO DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

El día en Madrid

Madrid 21 11'50 m.

Consejo de ministros

Esta tarde á las cuatro y media se reunirán en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El ministro de Hacienda el plan económico de líneas generales para la confección del presupuesto del año 1918.

Los demás ministros harán las observaciones que crean convenientes.

Lotería Nacional

Premios mayores

7.498	Puerto de Santa María-Córdoba.
15.121	Madrid.
19.482	Valencia Barcelona.

Otros premios

12.811	Madrid-Sevilla.
5.632	La Carolina-Barcelona.
4.609	La Línea-Zaragoza.
2.377	Barcelona Bilbao.
7.032	Málaga San Lúcar la Mayor.
4.779	Castellón de la Plana-Manresa.
6 041	Bermeo-Sevilla.
15.251	Cartagena-Mérida.

El presupuesto

Una alta personalidad conservadora ha manifestado que es cierto que los ministros conservadores han dicho que el día 31 de Diciembre debe estar confeccionado el presupuesto.

El último Consejo

El último Consejo de ministros celebrado no se suspendió por manifestación tendenciosa de incompatibilidades, sino por que la materia en él tratada es sobradamente importante y exige un detenido estudio de los consejeros.

Los conservadores del Gobierno no se asustan del radicalismo económico, continuando la labor empezada.

La huelga de Peñarroya

Las últimas noticias recibidas de Córdoba dicen que los mineros han anunciado la huelga general en el plazo de ocho días.

El Gobierno á pesar del anuncio permanecerá neutral hasta el día anterior del fijado para el planteamiento de la huelga, pues en virtud de las circunstancias porque atravesamos no está dispuesto á que se deje de extraer carbón ni un solo día.

Provincias

Madrid 22 11'50 m.

Taurinas

MÁLAGA.—Se ha lidiado ganado de Gallardo, que resultó manso. Salvador Freg, monumental; fué ovacionadísimo; cortó orejas y rabo. Puntazo labio superior, sin importancia.

Carnicerito bien, toreando y matando.

Incendio en el campo

PAMPLONA.—En el monte comunal de Viguesa se quemaron 300 fanegas de terreno de arbolado y lotes de madera talada ya, propiedad del vecino Atanasio Tabar.

Las pérdidas originadas por el incendio se calculan en 62.000 pesetas.

Paro forzoso por falta de carbón

BADAJOZ.—A causa de la falta de carbón, se han paralizado los trabajos en varias fábricas electroharineras de la provincia.

La de Badajoz ha anunciado que antes de una semana suspenderá sus faenas, en caso de no recibir antes el carbón necesario.

Esta ciudad está amenazada de quedar á oscuras y de la paralización de sus industrias.

AL CERRAR

Madrid 21 4'50 t.

El Sr. Maura

El Sr. Maura conferenció esta mañana con el Sr. Dato largamente.

También conferenció con el señor Maura el exministro Sr. Domínguez Pascual.

Una comisión de médicos, presidida por el senador de la Universidad Central Sr. Ortega Morejón, visitó al Presidente del Consejo, para interesarle el indulto del médico de El Pobo y para que sea tratado cuanto antes en Consejo de ministros.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta mañana que se-

gún informe del gobernador civil de Castellón de la Plana, se ha solucionado de una manera satisfactoria la huelga de panaderos.

El ministro de Marina

Esta mañana á las 8'25 llegó en el correo de Andalucía el contraalmirante general Miranda, actual ministro de Marina, acompañado de su ayudante D. Manuel Ferrer.

En la estación aguardaban el jefe de Estado Mayor y el alto personal del ministerio.

En automóvil se dirigió al hotel donde se hospeda.

La situación política

Telegrafían de San Sebastián que un alto personaje político ha hecho importantes declaraciones relacionadas con el actual momento político.

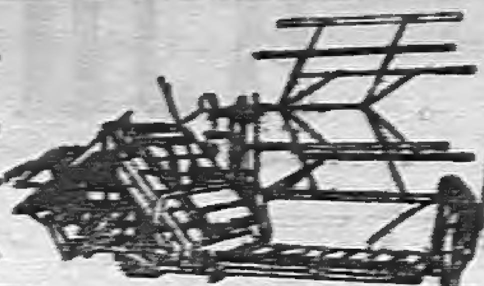
Afirma que está totalmente despejada la situación del Gobierno, siendo firme la promesa que han hecho todos los ministros de continuar al frente de sus respectivos departamentos, hasta que se vea terminada la obra de reorganización patria. No podía decir lo mismo hace cuatro días, pero hoy el cielo está claro y la promesa es firme.

La guerra

El parte francés

El de las tres de la tarde de hoy dice que continúa la actividad en todo el frente sin que se hayan notado progresos importantes por una ni por la otra parte.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.



PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre alguna ventaja ó conveniencia para sus intereses.

LA AUTO-MANCHEGA (S. A.)

Esta Compañía, deseosa de dar facilidades en sus servicios, ha creado uno de transportes de mercancías-encargos entre la Capital y los pueblos comprendidos en las líneas en que viene haciendo el de viajeros y en los mismos carruajes, en condiciones ventajosas para el público y las cuales se hallan de manifiesto en su Despacho central de esta Capital, calle de Toledo, núm. 5.

Lo que por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de las personas á quienes pueda interesarle.

Ciudad Real 21 de Junio de 1918.

LA EMPRESA.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA con gran número de Sucursales para la venta.

Grandes existencias en Segadoras Atadoras de la acreditada marca MASSEY-HARRIS.
Trillos de discos, de construcción metálica y con tornador (Patentado).
Nuevo modelo de Aventadora á mano; la más perfecta de cuantas hasta el día se conocen.
Moto-bombas, Bombas de trasiego, Prensas para uva, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Empacadoras de Heno, etc., etc.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN *CIUDAD REAL*, CALATRAVA, NÚMERO 5.

¡¡AGRICULTORES!! no comprar ABONOS sin solicitar precios de la Sociedad Minera de Peñarroya

SULFATO de COBRE
SULFATO de SOSA
SULFATO de AMONÍACO

DIRECCIÓN Sdad. M. y M. de Peñarroya PLAZA de CÁNOVAS, 4-MADRID
CORRESPONDENCIA: Apartado 814.
Telegramas: POLLUX. Teléfono: 3.410.

Depósito y Agencia en CIUDAD-REAL, Alarcos, 21.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Á PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.399.987'80

Está Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1909, Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA
... AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Sancho Díaz, n.º ...

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS

SUN INGLES

Compañía Anónima de Seguros CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN LONDRES EL 1710.

La que más garantías ofrece en el ramo de incendios y la única que hace los seguros por un año.
Deben los asegurables consultar sus tarifas antes de hacer seguros, como asimismo, pedir cuantos antecedentes quieran á su DELEGADO PROVINCIAL: JUAN MEGIA Y RUBIO
EN VALDEPENAS (Ciudad Real)
Trinidad, número 9 y Pintor Mendoza, número 16.
Se necesitan agentes, siempre que ofrezcan buenas garantías.

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75 % de economía

LÁMPARA ...

Con filamento de metal estirado

Consumo mínimo.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

Pídanse precios.

Telegramas y telefonemas PELAUF
Teléfono 1.286
Apartado 122.

MADRID

JUAN DE MENA, ...
OFICINA
...

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA"

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en Farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA
Refresco Ideal
PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tubería, baldosín, ... macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cemento y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Despacho: ... 10.

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante ... años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios ...
Se conceden préstamos al ... por 100 de interés, á los ... que tengan pagadas ... mensualidades completas.
Dirección general, ... Madrid.
Dirección provincial: ...
Agente en la capital y ... del distrito, D. ... López, Procurador de los Tribunales, ...
... Agentes ... de reconocida ... en los pueblos donde no los haya.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Grego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1913

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y formas H y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portada.

Económicos precios. ... Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

¡Interesa á todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

¡DIGESTIÓN!

Los efectos curativos de los
"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ"
se dejan sentir en todos los desarreglos del
APARATO DIGESTIVO

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 6

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección de camisas novedades.

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.